

15 de noviembre de 2016

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2011 Octubre 2016

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Octubre	1,1	0,6	0,7

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de octubre es del **0,7%**, cinco décimas por encima de la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** se mantiene en el **0,8%**.
- La variación **mensual** del índice general es del **1,1%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **0,5%**, con lo que aumenta cinco décimas respecto al mes de septiembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de octubre es del **0,7%**, cinco décimas mayor que la registrada el mes anterior.

Los grupos con influencia positiva que destacan en el aumento de la tasa anual son:

- **Vivienda**, cuya tasa anual se incrementa casi dos puntos y medio, hasta el **-0,4%**, a causa de la subida de los precios de la *electricidad*, frente a la bajada registrada en 2015.

También influye, aunque en menor medida, la subida de los precios del gas y el *gasóleo para calefacción*, que descendieron el año pasado.

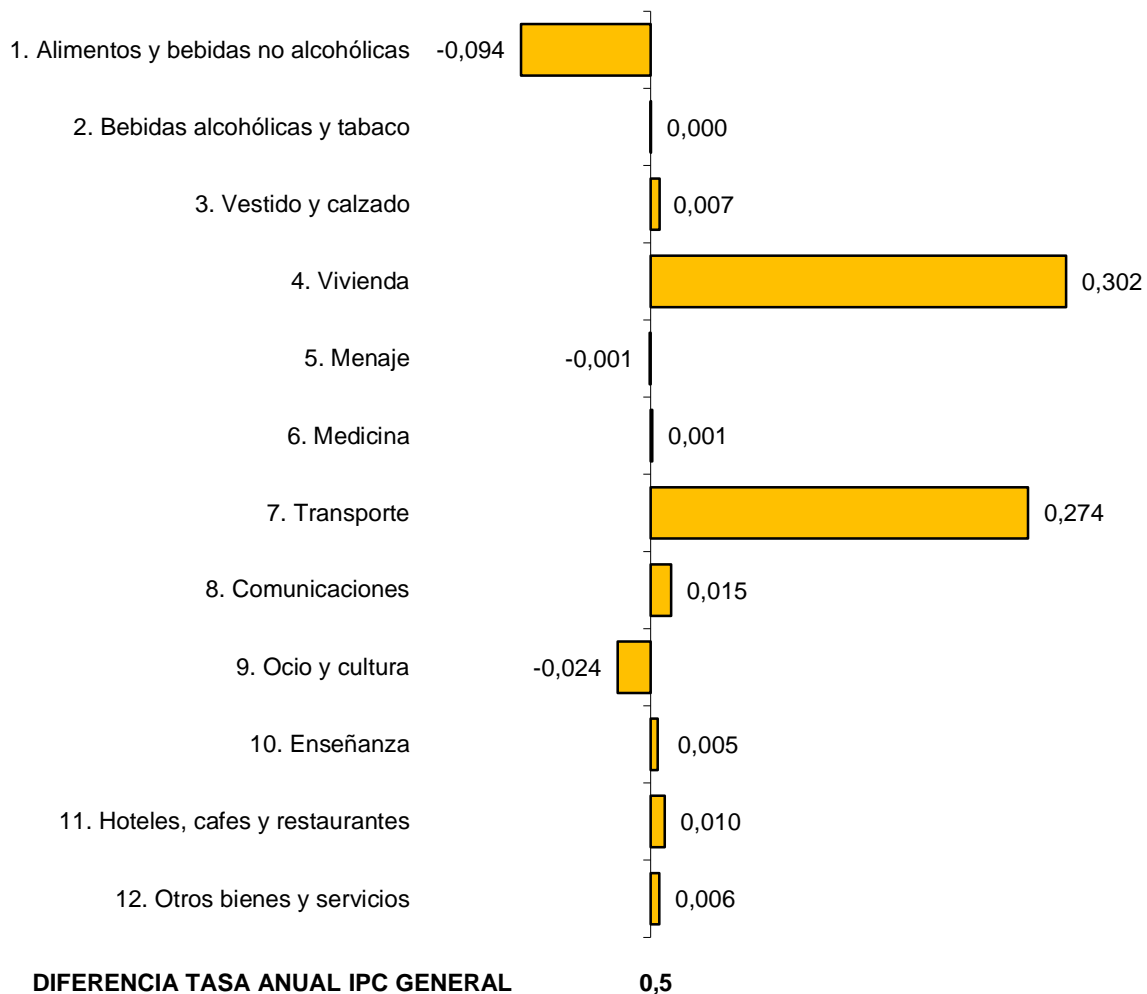
- **Transporte**, que experimenta una variación del **1,7%**, casi dos puntos por encima de la de septiembre, en su mayoría debida a que los precios de los *carburantes y lubricantes* aumentan este mes, mientras que bajaron en octubre del año anterior.

Por su parte, los grupos con mayor influencia negativa son:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una tasa anual del **0,3%**, cinco décimas inferior a la del mes pasado, causada por la estabilidad de los precios de las *frutas frescas* y los *aceites*, que subieron en 2015.

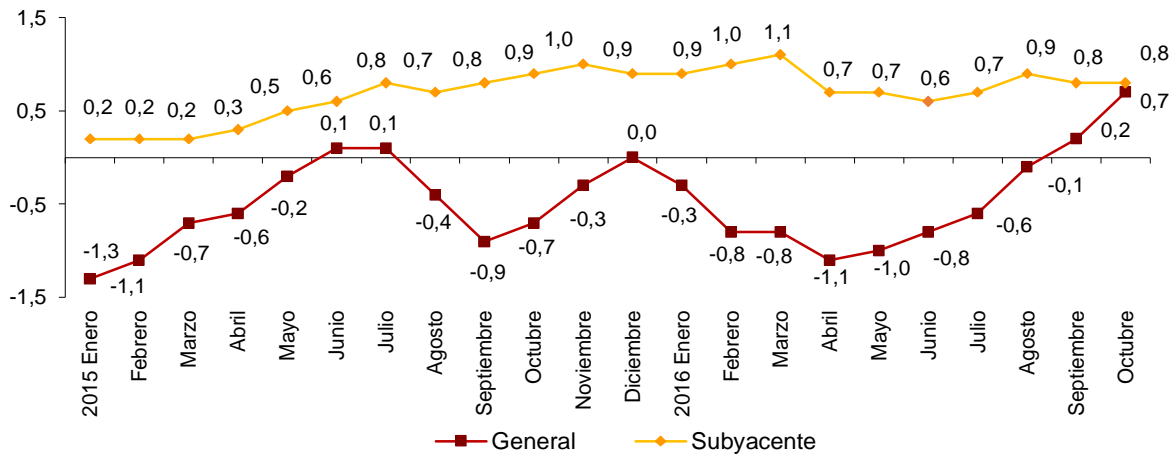
• **Ocio y cultura**, cuya tasa desciende cuatro décimas hasta el **-1,9%**, a consecuencia de la bajada de los precios del *viaje organizado*, mayor que la de octubre de 2015.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se mantiene en el **0,8%**, con lo que se sitúa una décima por encima de la del IPC general. Esta diferencia es la menor desde octubre de 2014.

Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



Evolución mensual de los precios de consumo

En octubre la tasa de variación mensual del IPC general es del **1,1%**.

Los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son:

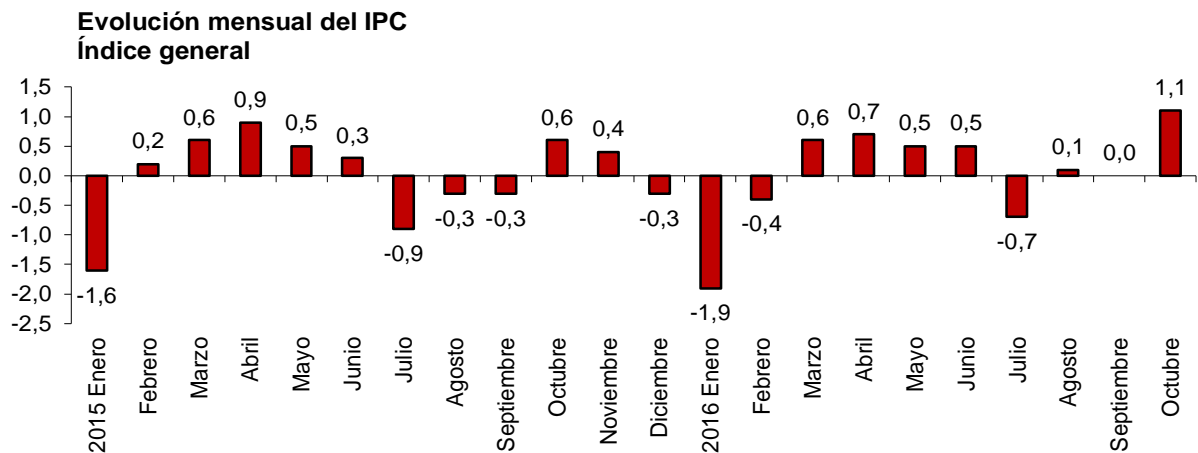
- **Vestido y calzado**, con una tasa del **11,2%**, que recoge el comportamiento de los precios en la nueva temporada de invierno. Este grupo repercute **0,754** en el IPC general.
- **Vivienda**, que presenta una tasa del **2,1%** y una repercusión de **0,255**, consecuencia principalmente de la subida de precios de la *electricidad*.

También influyen, aunque en menos medida, el aumento de los precios del *gas* y el *gasóleo para calefacción*.

- **Transporte**, cuya variación del **1,2%**, que repercute **0,184**, se explica casi en su totalidad por el incremento de los precios de los *carburantes* y *lubricantes*.

Por su parte, los grupos con repercusión negativa en el índice general son:

- **Ocio y cultura**, con una variación del **-1,3%**, que refleja la disminución de los precios del *viaje organizado*. La repercusión de este grupo en el IPC es de **-0,089**.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una variación del **-0,2%** y una repercusión de **-0,026**, en su mayoría debidas al descenso de los precios de los *hoteles* y *otros alojamientos*.



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de octubre.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	2,4	0,023
Pescado en conserva y preparados	0,5	0,004
Otras parcelas		
Prendas de vestir	12,8	0,637
Electricidad	7,3	0,218
Carburantes y lubricantes	2,8	0,179
Calzado	6,5	0,100
Gas	1,5	0,020
Complementos de prendas de vestir	13,3	0,016
Otros combustibles	3,3	0,015
Automóviles	0,3	0,014
Restaurantes, bares y cafeterías	0,1	0,011
Artículos textiles para el hogar	1,9	0,010

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Leche	-0,6	-0,006
Charcutería	-0,2	-0,003
Otras parcelas		
Viaje organizado	-7,3	-0,103
Hoteles y otros alojamientos	-4,1	-0,038
Transporte aéreo	-3,1	-0,011

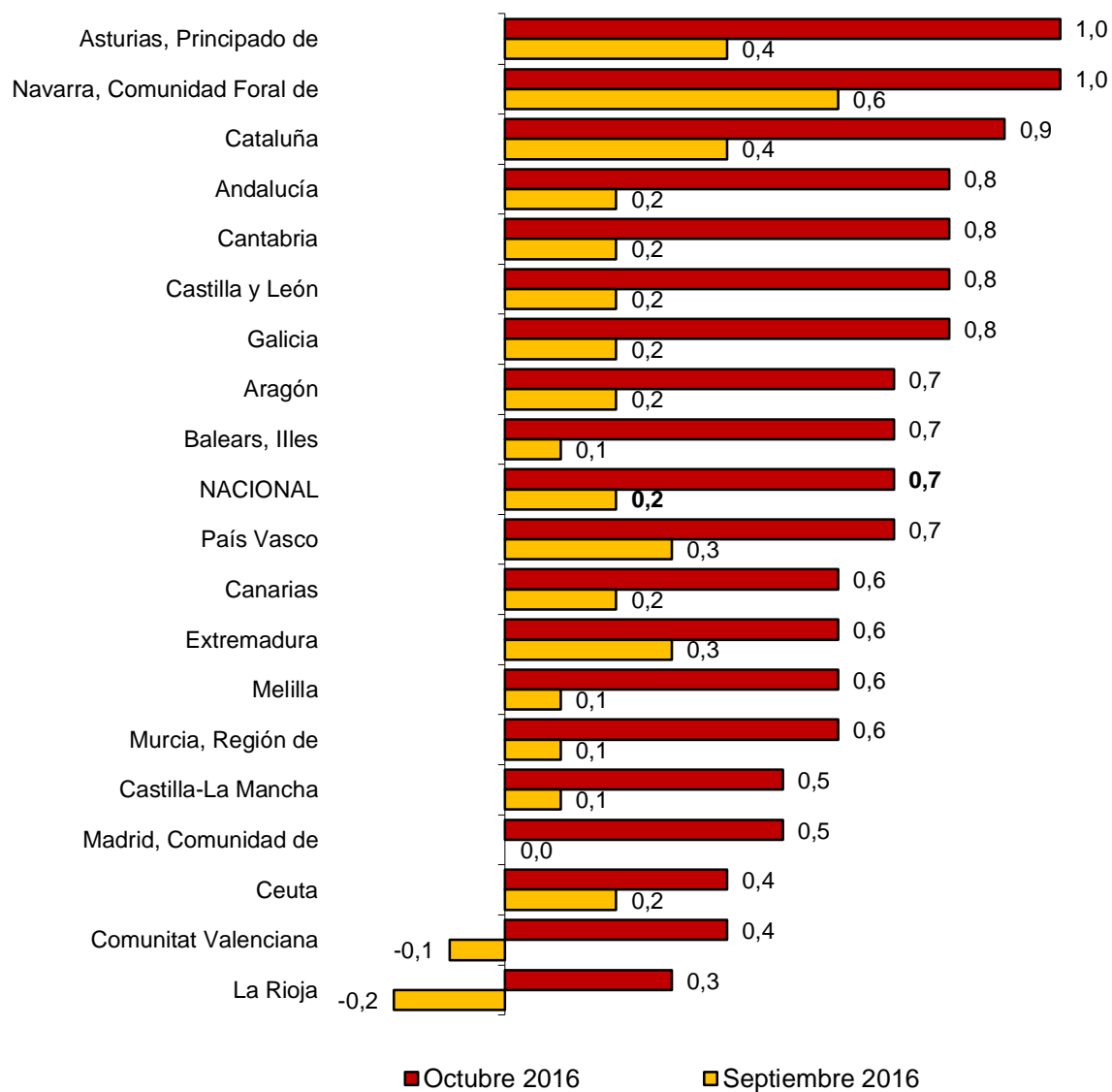
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades, situándose en niveles positivos en todas ellas.

Los mayores incrementos de la tasa anual, de seis décimas, se registran en Andalucía (cuya tasa interanual se sitúa en el 0,8%), Cantabria (0,8%), Castilla y León (0,8%), Galicia (0,8%), Principado de Asturias (1,0%) e Illes Balears (0,7%).

Por su parte, Extremadura registra la menor subida, de tres décimas, lo que sitúa su tasa anual en el 0,6%.

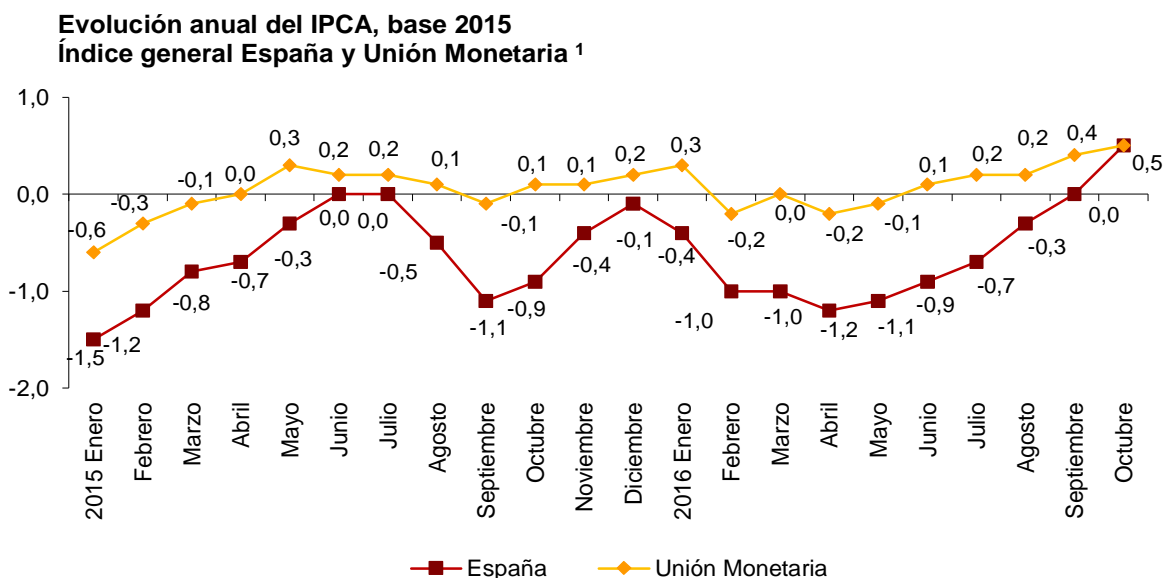
Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas



Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **0,5%**, cinco décimas por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **0,8%**.



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **0,7%**, igual que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **1,1%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **0,5%**, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **0,8%**.

Índice de Precios de Consumo. Base 2011 Octubre 2016

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,1	1,1	0,6	0,7		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,5	0,1	0,5	0,3	0,017	0,088
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,1	0,0	0,4	0,3	0,001	0,012
3. Vestido y calzado	107,8	11,2	-2,0	0,9	0,754	-0,152
4. Vivienda	103,0	2,1	-1,1	-0,4	0,255	-0,142
5. Menaje	101,4	0,3	-0,2	0,1	0,021	-0,010
6. Medicina	110,9	0,1	-0,2	-0,2	0,004	-0,007
7. Transporte	99,5	1,2	3,3	1,7	0,184	0,518
8. Comunicaciones	88,2	0,0	3,3	3,2	0,001	0,114
9. Ocio y cultura	97,1	-1,3	-2,8	-1,9	-0,089	-0,198
10. Enseñanza	117,9	0,5	0,8	0,9	0,008	0,013
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,3	-0,2	1,7	1,2	-0,026	0,197
12. Otros bienes y servicios	109,4	0,1	1,8	1,9	0,012	0,172

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	108,5	0,0	0,2	0,4
Alimentos sin elaboración	108,9	0,4	1,2	0,2
Alimentos con bebidas y tabaco	108,6	0,1	0,5	0,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	99,2	2,6	1,5	0,1
Bienes industriales	100,7	3,3	0,3	0,5
Bienes industriales duraderos	98,4	0,3	0,6	0,8
Productos energéticos	94,1	3,8	1,6	0,1
Carburantes y combustibles	89,0	2,6	3,3	-0,3
Bienes industriales sin energía	100,1	3,0	0,5	0,4
Bienes industriales sin productos energéticos	103,9	3,1	-0,3	0,6
Servicios	105,0	-0,3	1,0	1,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,4	-0,3	1,1	1,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	102,9	1,4	0,6	0,8
Índice general sin alquiler de vivienda	104,2	1,2	0,6	0,7
Índice general sin productos energéticos	105,5	0,8	0,5	0,8
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	105,3	0,8	0,4	0,8
Índice general sin tabaco	103,8	1,2	0,6	0,7
Índice general sin servicios	103,5	2,1	0,3	0,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	105,4	1,0	0,3	0,7

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	104,9	0,0	0,000	0,4	0,005	0,4
02. Pan	101,1	0,0	0,000	-0,1	-0,002	-0,1
03. Carne de vacuno	103,7	-0,1	0,000	-0,1	-0,001	0,0
04. Carne de ovino	102,8	0,4	0,001	-0,9	-0,002	-0,9
05. Carne de porcino	99,7	-0,2	-0,001	0,5	0,003	-0,7
06. Carne de ave	98,2	0,2	0,001	-0,3	-0,003	-1,3
07. Otras carnes	106,1	-0,1	-0,003	-0,4	-0,010	0,0
08. Pescado fresco y congelado	110,5	0,3	0,003	-1,4	-0,016	2,5
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	115,1	0,3	0,005	3,3	0,042	4,0
10. Huevos	111,5	0,0	0,000	-0,2	0,000	-0,4
11. Leche	100,4	-0,6	-0,006	-2,2	-0,021	-2,6
12. Productos lácteos	102,3	-0,1	-0,002	-0,2	-0,004	-0,3
13. Aceites y grasas	138,4	-0,3	-0,002	-2,8	-0,016	-1,4
14. Frutas frescas	119,6	-0,1	-0,001	4,4	0,060	0,9
15. Frutas en conserva y frutos secos	122,1	-0,1	0,000	2,5	0,008	3,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	105,3	2,4	0,023	0,6	0,006	-5,5
17. Preparados de legumbres y hortalizas	112,8	0,2	0,001	3,3	0,015	2,7
18. Patatas y sus preparados	117,6	-0,5	-0,002	7,9	0,022	11,5
19. Café, cacao e infusiones	103,6	-0,2	-0,001	-1,0	-0,004	-0,5
20. Azúcar	80,7	0,8	0,001	-3,1	-0,003	-2,0
21. Otros preparados alimenticios	105,1	0,0	0,000	0,6	0,006	0,8
22. Agua mineral, refrescos y zumos	105,9	-0,1	-0,001	0,4	0,003	1,4
23. Bebidas alcohólicas	105,7	0,1	0,001	0,8	0,006	0,4
24. Tabaco	120,2	0,0	0,000	0,3	0,006	0,3
25. Prendas de vestir de hombre	111,8	11,7	0,211	-1,6	-0,032	0,8
26. Prendas de vestir de mujer	106,8	14,1	0,333	-3,1	-0,085	0,8
27. Prendas de vestir de niño y bebé	103,7	11,3	0,093	-1,1	-0,010	1,2
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	113,3	9,4	0,016	0,7	0,001	1,0
29. Calzado de hombre	106,5	6,1	0,034	-0,5	-0,003	1,0
30. Calzado de mujer	107,4	6,7	0,049	-3,0	-0,024	1,2
31. Calzado de niño	104,2	6,4	0,018	0,2	0,001	1,2
32. Reparación de calzado	109,5	0,0	0,000	1,1	0,000	1,2
33. Viviendas en alquiler	99,1	0,0	-0,001	0,1	0,002	0,0
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	103,3	4,3	0,253	-2,7	-0,168	-1,2
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	105,6	0,1	0,003	0,7	0,024	0,7
36. Muebles y revestimientos de suelo	102,8	0,4	0,006	0,0	0,000	0,5
37. Textiles y accesorios para el hogar	96,2	1,8	0,010	-2,2	-0,013	-0,7
38. Electrodomésticos y reparaciones	92,2	-0,2	-0,001	-1,6	-0,015	-1,7
39. Utensilios y herramientas para el hogar	103,7	0,1	0,000	0,1	0,001	0,2
40. Artículos no duraderos para el hogar	103,9	0,3	0,005	0,7	0,011	0,8
41. Servicios para el hogar	109,1	0,1	0,001	1,6	0,033	1,6
42. Servicios médicos y similares	110,5	0,1	0,002	2,1	0,061	2,1
43. Medicamentos y material terapéutico	119,1	0,1	0,002	-1,0	-0,018	-1,0
44. Transporte personal	99,3	1,2	0,195	3,7	0,593	2,2
45. Transporte público urbano	115,4	0,1	0,000	0,1	0,001	0,2
46. Transporte público interurbano	109,1	-1,4	-0,011	-1,4	-0,011	-3,0
47. Comunicaciones	88,2	0,0	0,001	3,3	0,114	3,2
48. Objetos recreativos	80,9	0,4	0,010	-2,7	-0,064	-3,8
49. Publicaciones	105,5	0,2	0,002	1,1	0,010	0,9
50. Esparcimiento	107,4	0,1	0,001	0,6	0,011	0,6
51. Educación infantil y primaria	109,8	0,3	0,001	1,2	0,006	1,2
52. Educación secundaria	110,2	0,3	0,001	1,1	0,004	1,2
53. Educación universitaria	133,2	0,8	0,005	0,8	0,005	0,8
54. Otros gastos de enseñanza	105,2	0,2	0,001	0,5	0,003	0,8
55. Artículos de uso personal	102,2	0,1	0,004	0,0	0,002	0,1
56. Turismo y hostelería	104,5	-1,0	-0,129	0,3	0,037	0,6
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	113,4	0,3	0,008	1,2	0,028	1,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	103,6	1,2	0,8	0,8	103,7	1,4	0,8	0,7	103,8	1,3	0,6	1,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,9	0,2	0,7	0,2	107,7	0,3	0,3	0,2	106,9	0,3	0,5	0,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,7	0,1	0,3	0,2	115,7	-0,1	0,5	0,3	114,2	-0,1	-0,4	-0,5
3. Vestido y calzado	107,3	10,6	-2,2	0,9	108,7	11,9	-0,3	0,7	107,2	12,0	-3,7	0,7
4. Vivienda	103,7	2,5	-1,3	-0,3	100,2	2,2	-1,2	-0,6	103,3	2,2	-0,8	-0,2
5. Menaje	100,1	0,2	-0,4	0,0	102,2	0,4	0,1	0,2	101,0	0,4	0,6	0,5
6. Medicina	113,7	0,1	1,0	0,9	109,3	0,1	0,4	0,5	109,6	0,0	1,5	1,6
7. Transporte	99,0	1,2	3,3	1,8	99,9	1,3	4,0	2,6	100,6	1,3	3,5	1,9
8. Comunicaciones	88,1	0,0	3,3	3,2	88,2	0,0	3,3	3,2	88,1	0,0	3,3	3,2
9. Ocio y cultura	94,2	-0,8	-2,2	-1,5	94,5	-1,5	-3,5	-3,0	95,6	-2,0	-2,8	-1,6
10. Enseñanza	117,2	0,9	1,3	1,3	112,5	0,2	1,2	1,0	113,6	2,0	2,4	2,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,1	-0,2	1,9	1,2	105,2	0,8	2,2	1,9	104,7	-0,1	1,9	1,6
12. Otros	108,8	0,1	1,5	1,6	110,3	0,1	1,6	1,8	108,3	0,0	1,6	1,9
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	104,9	0,7	0,5	0,7	102,2	0,9	0,6	0,6	104,4	1,2	0,4	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,2	0,4	1,1	0,5	101,3	0,0	0,2	0,3	108,2	0,2	0,4	0,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,1	0,1	0,6	0,6	128,1	0,2	4,9	5,2	115,8	-0,1	0,2	0,0
3. Vestido y calzado	103,7	7,3	-5,7	0,7	103,0	10,0	-2,1	0,4	105,9	9,8	-4,6	0,5
4. Vivienda	103,4	2,0	-1,0	-0,1	101,3	1,8	-0,9	-0,1	105,9	2,0	-1,6	-0,9
5. Menaje	100,4	0,3	-0,6	-0,3	94,6	0,7	-1,3	-1,3	102,5	0,4	1,8	2,5
6. Medicina	107,7	0,1	0,6	0,7	112,1	-0,2	0,5	0,5	114,1	-0,1	0,2	0,4
7. Transporte	102,5	0,8	3,0	1,2	102,9	0,6	2,4	1,1	98,0	1,3	3,2	1,6
8. Comunicaciones	88,1	0,0	3,4	3,3	90,2	0,0	3,3	3,2	88,4	0,0	3,4	3,3
9. Ocio y cultura	98,7	-1,0	-4,2	-3,5	93,7	-1,3	-3,4	-3,1	97,1	-1,4	-3,1	-2,1
10. Enseñanza	114,2	0,7	1,0	1,0	118,4	1,3	1,5	1,5	113,8	0,9	1,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,7	-1,4	2,9	2,1	104,6	-0,1	1,8	1,8	102,6	-0,2	1,0	0,6
12. Otros	110,7	0,1	1,8	1,9	104,5	0,5	1,7	1,8	110,4	0,2	2,2	2,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	104,3	1,3	0,6	0,8	103,1	1,4	0,5	0,5	105,7	1,0	0,8	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,3	0,2	0,6	0,7	106,7	0,0	0,6	0,6	109,0	0,2	0,8	0,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,9	0,0	0,2	0,1	116,0	0,0	0,3	0,1	115,6	0,1	0,5	0,5
3. Vestido y calzado	108,7	10,8	-1,6	0,7	108,8	12,6	-1,3	0,7	107,8	11,6	-3,3	1,0
4. Vivienda	101,9	2,6	-1,1	-0,6	100,3	2,7	-1,4	-1,1	105,0	1,7	-1,1	-0,5
5. Menaje	102,2	0,0	-0,4	0,1	99,8	0,0	-0,3	-0,1	105,0	0,4	0,7	1,2
6. Medicina	110,4	0,0	0,7	0,8	113,3	-0,1	0,3	0,3	113,8	0,2	0,2	0,1
7. Transporte	98,7	1,3	2,8	1,3	98,4	1,3	3,3	1,8	99,3	1,1	3,5	1,9
8. Comunicaciones	88,2	0,0	3,3	3,2	88,1	0,0	3,4	3,3	88,1	0,0	3,3	3,2
9. Ocio y cultura	97,1	-1,1	-2,7	-1,6	94,7	-1,1	-3,2	-2,3	99,6	-1,6	-2,6	-1,4
10. Enseñanza	120,6	0,9	1,1	1,2	119,0	-0,1	0,4	0,4	122,6	0,7	1,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,1	0,1	2,5	2,0	102,5	-0,1	0,6	0,1	105,8	-0,3	2,3	1,4
12. Otros	108,7	0,1	1,5	1,5	107,4	0,0	1,7	1,9	112,0	0,2	2,2	2,3
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	103,6	1,2	0,3	0,4	103,2	1,4	0,6	0,6	104,3	1,4	0,7	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,0	0,0	-0,1	-0,5	105,5	-0,1	0,2	0,5	107,9	0,0	0,9	0,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,9	0,0	-0,2	-0,3	115,6	-0,1	0,1	-0,1	114,4	0,1	0,4	0,2
3. Vestido y calzado	106,9	11,8	-1,8	0,9	108,8	13,2	-0,1	0,4	109,4	12,4	-1,8	0,9
4. Vivienda	104,7	2,5	-1,1	-0,2	104,6	2,7	-1,6	-0,5	102,4	2,4	-1,6	-1,0
5. Menaje	100,4	0,6	-0,3	0,0	100,5	0,3	0,2	0,4	101,7	0,1	-0,6	-0,3
6. Medicina	105,2	0,3	-5,4	-5,2	109,1	0,2	-0,2	-0,3	112,0	0,1	1,0	1,1
7. Transporte	99,4	1,1	3,5	1,9	98,4	1,4	3,3	1,8	99,9	1,2	3,3	1,6
8. Comunicaciones	87,9	0,0	3,3	3,1	88,0	0,0	3,3	3,2	88,1	0,0	3,3	3,2
9. Ocio y cultura	98,1	-0,9	-2,9	-1,6	91,6	-1,0	-2,3	-1,8	97,0	-0,4	-2,1	-1,3
10. Enseñanza	115,0	0,7	0,8	1,0	115,1	0,7	2,0	2,0	111,4	1,0	1,4	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,6	-0,5	1,3	0,9	102,5	-0,1	0,6	0,6	105,0	-0,6	1,6	1,5
12. Otros	107,8	0,1	1,7	1,7	108,2	0,1	1,6	1,6	107,6	-0,1	1,3	1,5

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	103,7	0,9	0,5	0,5	103,9	1,4	0,6	0,6	103,7	0,9	0,5	1,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,0	-0,2	0,0	0,1	106,4	0,2	0,1	-0,4	107,2	0,2	0,6	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,9	0,0	0,1	-0,2	116,6	0,1	0,7	0,6	115,8	0,0	0,6	0,2
3. Vestido y calzado	108,3	9,3	-0,9	1,1	108,5	13,8	-1,7	1,0	105,7	7,9	-4,5	0,9
4. Vivienda	100,7	1,6	-0,7	-0,2	102,6	2,0	-1,2	-0,4	99,1	2,2	-1,7	-1,3
5. Menaje	100,0	0,4	-0,6	-0,6	102,8	0,3	0,0	0,1	102,3	0,1	-0,6	-0,3
6. Medicina	107,4	0,1	-0,2	-0,2	112,2	0,2	1,0	1,0	111,8	0,0	0,1	0,3
7. Transporte	99,6	1,2	3,2	1,4	98,4	1,2	3,7	1,9	99,9	1,2	4,2	2,7
8. Comunicaciones	88,2	0,0	3,4	3,3	88,2	0,0	3,3	3,2	88,0	0,0	3,3	3,1
9. Ocio y cultura	97,6	-1,4	-3,1	-2,4	95,7	-1,8	-3,9	-2,7	97,6	-2,0	-3,1	-1,8
10. Enseñanza	118,2	-0,5	-0,3	-0,3	114,4	0,9	1,2	1,1	120,1	0,8	1,2	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,0	0,1	1,3	1,0	104,2	0,0	0,9	1,2	104,6	-0,3	2,4	2,3
12. Otros	110,2	0,1	1,9	2,1	108,6	0,1	1,8	1,6	109,3	0,1	2,0	2,1
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	105,1	1,3	0,7	0,7	103,9	1,3	-0,1	0,3	102,8	1,1	0,4	0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,4	0,2	0,4	0,3	108,1	0,3	-0,2	0,3	104,1	-0,2	0,5	0,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,9	0,1	0,6	0,4	114,7	-0,2	-0,1	-0,2	110,8	-0,1	0,2	0,2
3. Vestido y calzado	111,0	13,4	0,2	1,1	106,7	15,7	-6,5	0,5	108,1	12,9	0,0	0,8
4. Vivienda	104,9	2,1	-1,6	-0,6	102,2	2,3	-1,8	-0,9	103,0	1,8	-1,1	-0,4
5. Menaje	103,7	0,4	0,4	0,8	103,5	0,8	-0,9	-0,6	98,6	-0,5	-0,3	-0,8
6. Medicina	112,6	0,3	0,7	0,7	106,9	0,0	-1,0	-1,4	115,0	0,0	0,4	0,5
7. Transporte	100,1	1,2	3,3	1,8	99,4	1,4	4,0	2,0	95,6	0,4	1,4	-0,4
8. Comunicaciones	88,3	0,0	3,3	3,2	88,1	0,0	3,3	3,2	87,9	0,1	3,5	3,4
9. Ocio y cultura	98,3	-1,7	-3,1	-1,8	99,6	-2,0	-3,9	-2,4	97,7	-0,9	-1,4	-1,2
10. Enseñanza	112,6	0,8	1,0	1,0	114,9	0,8	1,1	1,7	118,1	0,7	1,3	1,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,5	-0,6	1,5	0,9	103,0	-1,0	1,0	-0,2	105,0	-0,3	0,7	0,7
12. Otros	109,9	0,1	1,7	1,9	108,3	0,1	2,1	1,6	106,1	0,1	1,5	1,7
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	101,9	1,3	0,3	0,6								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,4	0,0	0,6	0,7								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,9	-0,1	-0,1	-0,1								
3. Vestido y calzado	109,6	11,0	-0,4	1,0								
4. Vivienda	103,9	3,2	-0,1	0,8								
5. Menaje	100,4	0,5	-1,1	-0,4								
6. Medicina	110,1	0,0	0,4	0,8								
7. Transporte	96,8	0,1	1,9	0,0								
8. Comunicaciones	86,0	0,0	3,3	3,2								
9. Ocio y cultura	95,2	-1,5	-4,3	-2,6								
10. Enseñanza	117,9	0,6	0,6	0,6								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	-0,1	0,7	1,0								
12. Otros	106,7	-0,1	1,9	1,7								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2011

Octubre 2016

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	102,1	1,1	0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,2	0,1	0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,6	0,0	0,3
3. Vestido y calzado	105,3	11,2	0,9
4. Vivienda	101,2	2,1	-0,4
5. Menaje	99,4	0,3	0,1
6. Medicina	110,1	0,1	-0,2
7. Transporte	97,3	1,2	1,7
8. Comunicaciones	86,1	0,0	3,2
9. Ocio y cultura	93,7	-1,3	-1,9
10. Enseñanza	117,9	0,5	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,5	-0,2	1,2
12. Otros bienes y servicios	106,7	0,1	1,9

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	102,1	1,1	0,7
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	106,7	0,0	0,4
Alimentos sin elaboración	107,7	0,4	0,2
Alimentos con bebidas y tabaco	107,0	0,1	0,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	97,2	2,6	0,1
Bienes industriales	98,4	3,3	0,5
Bienes industriales duraderos	96,3	0,3	0,8
Productos energéticos	91,6	3,8	0,1
Carburantes y combustibles	86,5	2,6	-0,3
Bienes industriales sin energía	97,8	3,0	0,4
Bienes industriales sin productos energéticos	101,7	3,1	0,6
Servicios	102,9	-0,3	1,1
Servicios sin alquiler de vivienda	103,1	-0,3	1,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	100,7	1,4	0,8
Índice general sin alquiler de vivienda	102,1	1,2	0,7
Índice general sin productos energéticos	103,5	0,8	0,8
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	103,2	0,8	0,8
Índice general sin tabaco	101,8	1,2	0,7
Índice general sin servicios	101,5	2,1	0,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,4	1,0	0,7
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	101,6	1,1	0,6

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Octubre 2016

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	100,71	0,8	0,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,34	0,1	0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	100,51	0,0	0,3
3. Vestido y calzado	107,52	5,5	0,7
4. Vivienda	97,94	2,1	-0,4
5. Menaje	100,32	0,3	0,1
6. Medicina	100,58	0,1	0,5
7. Transporte	98,96	1,2	1,0
8. Comunicaciones	103,41	0,0	3,2
9. Ocio y cultura	97,41	-1,3	-1,9
10. Enseñanza	101,19	0,5	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,57	-0,2	1,2
12. Otros	101,18	0,2	1,1

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	100,71	0,8	0,5
IPCA	100,71	0,8	0,5

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine